

Octava reunión del Grupo de Trabajo tripartito del MEN (2023): Documentos preparatorios de la Oficina

A: Documentos técnicos para dar apoyo al examen de los instrumentos

Documento general 1	Información básica para el examen de los instrumentos sobre seguridad social (prestaciones de vejez, invalidez y sobrevivientes) y protección de la maternidad
Nota técnica 1.1: Protección de la maternidad	Convenio sobre la protección de la maternidad, 1919 (núm. 3); Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183); Recomendación sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 191) Examen del seguimiento dado al Convenio sobre la protección de la maternidad (revisado), 1952 (núm. 103) y a la Recomendación sobre la protección de la maternidad, 1952 (núm. 95)
Nota técnica 1.2: Prestaciones de vejez, invalidez y sobrevivientes	Examen del seguimiento dado al Convenio sobre el seguro de vejez (industria, etc.), 1933 (núm. 35); al Convenio sobre el seguro de vejez (agricultura), 1933 (núm. 36); al Convenio sobre el seguro de invalidez (industria, etc.), 1933 (núm. 37); al Convenio sobre el seguro de invalidez (agricultura), 1933 (núm. 38); al Convenio sobre el seguro de muerte (industria, etc.), 1933 (núm. 39); y al Convenio sobre el seguro de muerte (agricultura), 1933 (núm. 40)
Documento general 2	Información básica para el examen de los instrumentos sobre la protección de los menores
Nota técnica 2.1: Trabajo nocturno de los menores	Convenio sobre el trabajo nocturno de los menores (industria), 1919 (núm. 6); Convenio sobre el trabajo nocturno de los menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 79); Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno de los menores (industria), 1948 (núm. 90); Recomendación sobre el trabajo nocturno de los menores (agricultura), 1921 (núm. 14); Recomendación sobre el trabajo nocturno de los menores (trabajos no industriales), 1946 (núm. 80)
Nota técnica 2.2: Edad mínima	Recomendación sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1932 (núm. 41); Recomendación sobre la edad mínima (empresas familiares), 1937 (núm. 52) Examen del seguimiento dado al Convenio sobre la edad mínima (industria), 1919 (núm. 5); al Convenio sobre la edad mínima (agricultura), 1921 (núm. 10); al Convenio sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1932 (núm. 33); al Convenio (revisado) sobre la edad mínima (industria), 1937 (núm. 59); al Convenio sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 123); y a la Recomendación sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965 (núm. 124)

B: Documentos adicionales para dar apoyo a la labor del GTT del MEN

Documento de información 1	Plan de trabajo interno relativo al programa de trabajo inicial del Grupo de Trabajo tripartito del MEN
Documento de información 2	Seguimiento de las recomendaciones anteriores del Grupo de Trabajo tripartito del MEN

